

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto	Autocallable with ISIN Code ES0305067K68 (el "Producto")
Nombre del productor del PRIIP	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA"), actúa como productor si bien BBVA Global Markets B.V. es el emisor del Producto (el "Emisor") y asume todas las obligaciones de pago frente al Cliente.
Datos de contacto	Web: www.bbva.es
Para más información llame al	+34 900 108 637
Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales	Comisión Nacional del Mercado de Valores es responsable de la supervisión de BBVA y Autoriteit Financiële Markten (AFM) es responsable de la supervisión de BBVA Global Markets B.V. en relación con este documento de datos fundamentales. Este PRIIP está autorizado en España 21/07/2025

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender

1. ¿Qué es este producto?

Tipo	Este Producto es un bono estructurado. El Cliente adquiere el Producto mediante el pago de un importe ("Importe de Adquisición") y el Emisor asume en la Fecha de Vencimiento la obligación de pagar al Cliente el importe de amortización del bono ("Importe de Amortización"), que dependerá de la evolución de uno o varios Activos Subyacentes en determinadas fechas (la/s " Fecha/s de Referencia ") y en la Fecha de Referencia Final. El Cliente puede perder el total de la inversión.
Plazo	La Fecha de Vencimiento es 14/08/2028. Si en una Fecha de Referencia el Valor del Activo Subyacente es superior o igual al Trigger, el Producto vencerá en la Fecha de Liquidación inmediatamente posterior.
Objetivos	El Producto ha sido diseñado para que, a cambio del pago del Importe de Adquisición, el Cliente obtenga el pago de un Importe de Amortización. El plazo y el importe de este pago dependerán de la evolución de los Activos Subyacentes. a) Si en una Fecha de Referencia, el Valor del Activo Subyacente es superior o igual al Trigger (la Fecha de Vencimiento Anticipado), el Producto vencerá en la Fecha de Liquidación correspondiente y el Emisor pagará al cliente por cada bono el Importe de Amortización que será igual al resultado de la siguiente fórmula: $\text{Importe Nominal} \times (1 + (K \times n) / 365)$ b) Si llegada la Fecha de Referencia Final (el 07/08/2028), el Valor del Activo Subyacente es superior o igual a 100% del Strike, el Emisor pagará al Cliente por cada bono el Importe de Amortización que será igual al resultado de la siguiente fórmula: $\text{Importe Nominal} \times (1 + 36,679233\%)$ c) Si llegada la Fecha de Referencia Final (el 07/08/2028), el Valor del Activo Subyacente es inferior al Trigger, y no se ha verificado la Condición de Activación de Barrera, el Emisor pagará al Cliente por cada bono el Importe de Amortización que será igual a la totalidad del Importe Nominal; d) Si se ha verificado la Condición de Activación de Barrera, el Emisor pagará al Cliente por cada bono el Importe de Amortización que será igual a la cantidad resultante de la siguiente fórmula: $\text{Importe Nominal} \times \text{Valor del Activo Subyacente} / \text{Strike}$

Con este Producto el Cliente trata de beneficiarse de recibir un Importe de Amortización mayor que el Importe Nominal cuando se dé un comportamiento del Activo Subyacente por encima del Trigger a cambio de renunciar a la devolución de la totalidad del Importe Nominal por bono en caso de que se verifique la Condición de Activación de Barrera y el Valor del Activo Subyacente sea inferior al Trigger. En esta situación, podría darse el caso en el que **no se devolviera el Importe Nominal**.

Activo Subyacente	ESTX BNK PR INDEX (Índice de precios de mercado) (ISIN: EU0009658426)	Importe de Adquisición	Importe que el Cliente desembolsa para adquirir el Producto. Puede no coincidir con el Importe Nominal.
Barrera	60% del Strike. Es el valor límite establecido para compararlo con el Valor del Subyacente y comprobar si la devolución del Importe Nominal de cada bono es total o habrá una pérdida.	Importe de Amortización	Importe que el Emisor paga al Cliente a vencimiento del producto.
Condición de Activación de Barrera	Si en alguna Fecha de Observación de Barrera el precio de cierre del Activo Subyacente es inferior al nivel de Barrera.	Importe Nominal	EUR 100.000: denominación de los bonos en unidad monetaria en la fecha de emisión.
K	12,26%. Es el porcentaje aplicable sobre el Importe Nominal para determinar el Importe de Amortización, si se cumplen determinadas condiciones.	Fecha de Vencimiento	14/08/2028
Fechas de Referencia	Cada día hábil para el Activo Subyacente desde el 12/11/2025 (incluido) y hasta la Fecha de Referencia Final (excluida).	n	Es el número de días naturales para el Activo Subyacente entre 12/08/2025 y la Fecha de Vencimiento Anticipado, ambos incluidos.
Fechas de Liquidación	5 días hábiles después de la Fecha de Referencia correspondiente	Strike	Precio de cierre del Activo Subyacente en la Fecha 18/07/2025.
Fecha de Observación de Barrera	07/08/2028, salvo que el Producto venza en una fecha anterior tal y como se expone anteriormente.	Trigger	100% del Strike. Es el valor límite establecido para compararlo con el Valor del Activo Subyacente y

comprobar si la nota amortiza anticipadamente de forma automática.

Valor del Activo Subyacente Precio de cierre del Activo Subyacente en cada Fecha de Referencia.

- Inversor minorista al que va dirigido**
- Esta tipología de producto está diseñada principalmente para inversores que:
1. Inversores con conocimiento medio de este producto financiero o que cuentan con alguna experiencia en la inversión de este producto o uno similar
 2. Inversores que están dispuestos a aceptar que no existe capital inicial garantizado o protección alguna. La totalidad del capital inicial invertido es a riesgo
 3. Están dispuestos a mantener el producto hasta el 14/08/2028
 4. Inversores cuyo objetivo sea la obtención de una rentabilidad y/o cobertura vinculada a la evolución del precio del Activo Subyacente

2.¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgos



Riesgo más bajo Riesgo más alto



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta el 14 de agosto de 2028. Es posible que no pueda usted salirse anticipadamente. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que deba usted pagar un coste adicional considerable para salirse anticipadamente.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 6 significa el segundo riesgo más alto. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como alta y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como muy improbable. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no se puede (podemos) pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión. Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. **Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.**

Escenarios de rentabilidad

Periodo de mantenimiento recomendado: 3 años		Hasta la recompra o el vencimiento del producto Puede ser diferente en cada escenario y se indica en el cuadro	
Ejemplo de Inversión: EUR 10.000			
Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de recompra o periodo de mantenimiento recomendado
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Tensión (fin del producto después de 14/08/2028)	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes Rendimiento medio cada año	2.516 EUR -74,84%	1.960 EUR -41,85%
Desfavorable (fin del producto después de 14/08/2028)	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes Rendimiento medio cada año	6.583 EUR -34,17%	4.763 EUR -21,87%
Moderado (fin del producto después 3 meses y 1 semana)	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes Rendimiento medio cada año		10.312 EUR 3,12%
Favorable (fin del producto después de 11 meses)	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes Rendimiento medio cada año		11.112 EUR 11,12%

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. Los escenarios favorable, moderado y desfavorable se han calculado utilizando 10.000 simulaciones basadas en rendimientos pasados del activo subyacente y representan el resultado correspondiente a los percentiles 90, 50 y 10, respectivamente. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. La existencia de pagos al Cliente durante la vida del Producto obliga a BBVA a realizar determinadas asunciones para el cálculo de los resultados y porcentajes de rentabilidad anual a mostrar en cada escenario de este cuadro. BBVA ha optado por no capitalizar estos pagos.

3.¿Qué pasa si BBVA no puede pagar?

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. garantiza las obligaciones de pago que el Emisor asume en el Producto, en sus mismos términos. El Producto no está cubierto por el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito ni por ningún otro sistema de garantía. En el caso en el que BBVA como garante no pudiera pagar el Cliente afrontaría una pérdida patrimonial. En el caso de la resolución del Garante de dicho instrumento financiero (proceso aplicable cuando el emisor deviene insolvente o se espera que se vuelva insolvente en un futuro próximo y debido al interés público y la estabilidad financiera es necesario evitar su insolvencia), dicho producto podría convertirse en acciones o ver reducido su Importe Nominal y, en consecuencia, el Cliente podría soportar pérdidas en su inversión por tal motivo.

4.¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión. La duración de este producto es incierta, ya que puede concluir en diferentes momentos dependiendo de cómo evolucione el mercado. Los importes que se muestran aquí tienen en cuenta dos escenarios diferentes (recompra anticipada y vencimiento). En caso de que decida salir antes del final del producto, podrán aplicarse costes de salida, además de los importes indicados aquí.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- Se invierten 10.000 EUR
- Un rendimiento del producto que es coherente con cada uno de los períodos de mantenimiento indicados.

	Si el PRIIP se recompra en la primera fecha posible 13/07/2026	Si el PRIIP llega a vencimiento
Costes totales	210 EUR	210 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	2,2% cada año	0,8% cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al vencimiento, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 11,7% antes de deducir los costes y del 11,0% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. El importe le será comunicado.

Composición de costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	Es el coste que usted paga al contratar el Producto. Este coste ya se incluye en el precio.	210 EUR
Costes de salida	Este Producto no tiene coste de salida si se mantiene hasta vencimiento. El coste en caso de salida anticipada se indica en el apartado “¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?”	50 EUR
Costes corrientes		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	No se aplica esta comisión a este producto.	0 EUR
Costes de operación	No se aplica esta comisión a este producto.	0 EUR

5. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar el dinero de forma anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 3 años

El Producto no permite al Cliente deshacer su inversión antes del día 14/08/2028. Sin embargo, en condiciones normales de mercado, BBVA podrá facilitar al Cliente el precio al que BBVA estaría dispuesto a comprarlo. Dicho precio se calculará restando (i) al valor razonable del Producto calculado por BBVA conforme a los factores y metodología de valoración comúnmente utilizados en el mercado (ii) un coste estimado del 0,5% sobre el Importe Nominal. Esta venta anticipada puede suponer una pérdida patrimonial para el Cliente.

6. ¿Cómo puedo reclamar?

Servicio de Atención al Cliente (SAC). Apdo. Correos 1598. 28080 Madrid. (reclamacionesSAC@bbva.com) +34 900 812 679. www.bbva.es. Transcurrido un mes sin recibir contestación del SAC, o si no está de acuerdo con su respuesta, puede reclamar ante el Servicio de Reclamaciones de la CNMV (www.cnmv.es). Con carácter previo a reclamar ante el Servicio de Reclamaciones de CNMV, transcurrido dicho plazo de un mes, podría a su vez presentar su reclamación ante el Defensor del Cliente. Apdo. Correos 14460. 28080 Madrid (defensorcliente@bbva.com). Para reclamaciones relacionadas con la venta o asesoramiento de este Producto por una entidad distinta a BBVA, por favor contacte con la entidad que le vendió o asesoró sobre el mismo.

7. Otros datos de interés

Puede obtener más información sobre el funcionamiento y riesgos de este Producto dirigiéndose a la entidad que le asesore o vaya a vender el mismo. Durante el periodo de comercialización puede encontrar el DDF en la web www.bbvacib.com/solutions/capital-markets-products-services/regulation/priips/ Folleto registrado en CNMV. El Producto se emite bajo la versión más reciente del Folleto, disponible en la página web www.cnmv.es. El Cliente debe consultar también las condiciones finales del Producto. De acuerdo con el Folleto la ley aplicable al Producto es la ley inglesa, además, el Cliente se somete a la jurisdicción de los tribunales ingleses.